

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 668
15 DE JULIO DE 2024**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad virtual, a las 16:06 horas del día 15 de julio de 2024, dio inicio la Sesión No. 668 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 integrantes. El Sr. Ibarra Cruz se incorporó iniciada la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 668.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria, aprobándose por unanimidad.

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Académica sobre el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2024–2025, al personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería que lo solicitó.

El Presidente del Consejo, después de dar lectura brevemente a la reglamentación correspondiente, solicitó al Secretario explicara el proceso que realizó la Comisión Académica, nombrada para tal efecto, para el otorgamiento de la Beca y diera lectura al Dictamen.

El Secretario del Consejo, señaló que la comisión académica, quedó formada por 15 integrantes, la cual se dividió en cinco subcomisiones, una por cada Departamento de la División, cada subcomisión analizó los expedientes de quienes solicitaron Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente. En general, cada expediente estuvo conformado por el informe anual del profesor, los informes de UEA, la solicitud de beca, la carta compromiso, se contó también con la opinión recabada con el instrumento del alumnado, con las evaluaciones que realizan los coordinadores y los jefes de Departamento y se llegó a la conclusión de otorgarle la Beca a todos los solicitantes.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química mencionó que lo que se expresa en las encuestas del alumnado ayuda mucho para poder emitir un juicio sobre el quehacer alrededor de la docencia.

La Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza, Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica, solicitó, a nombre de sus representados, se haga llegar a cada profesorado el resultado de la evaluación, considerando que ahora se aplicaron los nuevos criterios y que la evaluación es favorable entre cero y 10 y no como solía ser con puntos desfavorables.

Al respecto, el Secretario del Consejo respondió que, esta evaluación se hizo considerando los nuevos lineamientos, pero se trabajó principalmente por excepción, se analizaron todos los casos y se determinó que no había razones para no otorgar la beca. No se utilizó el método de calificar de cero a 10, se trabajó directamente con el manejo de excepciones. No hubo necesidad de usar el esquema nuevo porque no había mayores dudas con respecto a ninguno de las y profesores que solicitaron la Beca.

De manera complementaria el Presidente del Consejo agregó que, uno de los argumentos para modificar los lineamientos para el otorgamiento de esta Beca, fue el énfasis de que los lineamientos no eran para calificar al profesorado, sino que son una guía que permita discernir de manera rápida si se podía detectar un problema. Cuando se detecta un problema las subcomisiones ponen especial atención, analizan el caso con mucho cuidado.

Finalmente, el Presidente del Consejo presentó y dio lectura al Dictamen.

PROPUESTA

Julio 8, 2024.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ACADÉMICA INTEGRADA POR EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA-IZTAPALAPA, ENCARGADA DE ASESORARLO CON EL OBJETO DE PRESENTAR ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL LOS DICTÁMENES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE PARA EL AÑO DE 2024-2025.

ANTECEDENTES

- I. Con fundamento en el artículo 274-11 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, el Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Iztapalapa instaló el día 8 de julio del presente la Comisión académica con el objeto de presentar ante el Consejo Divisional, los dictámenes para otorgar o no la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año de 2024-2025.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

DR. JUAN MORALES CORONA
Jefe del Departamento de Física

M. en C. OMAR LUCIO CABRERA JIMÉNEZ
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica

DR. RODOLFO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

DR. JOSÉ RAÚL MONTES DE OCA MACHORRO
Jefe del Departamento de Matemáticas

DR. JORGE GARZA OLGUÍN
Jefe del Departamento de Química

DR. ADRIÁN MAURICIO ESCOBAR RUIZ
Integrante del Personal Académico del Departamento de Física

DRA. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ PEDROZA
Integrante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica

MTRO. ALEJANDRO TORRES ALDACO
Integrante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

DR. MARTIN CELLI
Integrante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas

1

DR. ALEJANDRO ISLAS JÁCOME
Integrante del Personal Académico del Departamento de Química

SR. LUIS EDUARDO HERRERA TORRES
Alumno de la Licenciatura en Química

SR. ELIGIO JESSEL VEGA SÁMANO
Alumno de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica

SRTA. MARIANA ARRIAGA LÓPEZ
Alumna de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica

SR. DAVID ALONSO PAREDES RAMÍREZ
Alumno de la Licenciatura en Ing. en Energía

SR. AXEL IBARRA CRUZ
Alumno de la Licenciatura en Matemáticas

II. La Comisión se reunió el día 8 de julio.

III. La Comisión contó con los siguientes documentos:

- a) Expedientes de los profesores:
 - Encuestas del alumnado del periodo a evaluar.
 - Evaluaciones de los coordinadores de estudios.
 - Evaluaciones de los jefes de Departamento.
 - Asignación de horas frente a grupo registradas en el Sistema Integral de Información Académica.
 - Informes de UEA del profesorado sobre los cursos impartidos.
 - Informe Anual del profesorado (2023).
- b) Solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
- c) Modalidades y Criterios Particulares de Evaluación para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para la División de CBI.
- d) Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
- e) Acuerdo 09/2024 del Rector General, que fija los montos de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente. Las actividades programadas para el trimestre 24-I iniciaron el 5 de marzo y concluyeron el 31 de mayo de 2024, al resolver las solicitudes, los consejos divisionales deberán tener por acreditado el número de horas frente a grupo del trimestre 24-I, con la asignación de la carga docente definitiva que haya realizado la persona titular de la jefatura de Departamento respectivo.

- IV. La Comisión se basó en la consideración general de que las Modalidades y Criterios Particulares de Evaluación para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, junto con el RIPPPA, son los instrumentos con los que se cuenta para normar la asignación de becas.

Con fundamento en el artículo 274-11, la Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. La Comisión recomienda al Consejo Divisional de la DCBI aprobar los dictámenes sobre el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año de 2024-2025, según el anexo.

LA COMISIÓN

INTEGRANTES	SENTIDO DEL VOTO
Dr. Juan Morales Corona Jefe del Departamento de Física	A favor
M. en C. Omar Lucio Cabrera Jiménez Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica	A favor
Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica	A favor
Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro Jefe del Departamento de Matemáticas	A favor
Dr. Jorge Garza Olgún Jefe del Departamento de Química	A favor
Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz Integrante del Personal Académico del Departamento de Física	A favor
Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza Integrante del Personal Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica	A favor
Mtro. Alejandro Torres Aldaco Integrante del Personal Académico del Departamento de IPH	A favor
Dr. Martín Celli Integrante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas	A favor
Dr. Alejandro Islas Jácome Integrante del Personal Académico del Departamento de Química	A favor
Sr. Luis Eduardo Herrera Torres Alumno de la Licenciatura en Química	No estuvo presente
Sr. Eligio Jessel Vega Sámano Alumno de la Licenciatura en Ing. Biomédica.	No estuvo presente

Srta. Mariana Arriaga López
Alumna de la Licenciatura en Ing. Hidrológica.

A favor

Sr. David Alonso Paredes Ramírez
Alumno de la Licenciatura en Ing. en Energía

A favor

Sr. Axel Ibarra Cruz
Alumno de la Licenciatura en Matemáticas.

A favor

ING. LUIS FERNANDO CASTRO CAREAGA
COORDINADOR

PROPIEDAD NACIONAL CBI

ANEXO
BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE 2024-2025
PROFESORADO EVALUADO EN EL PERIODO 23-P AL 24-I

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

NÚMERO ECONÓMICO	CATEGORÍA/NIVEL	Total	Nivel otorgado
283	Profesor Titular C	18	B
557	Profesor Titular C	36	D
664	Profesor Titular C	39.5	D
988	Profesor Titular C	17	B
1856	Profesor Titular C	26.5	C
2183	Profesor Titular C	31	D
4856	Profesor Titular C	35.3	D
8764	Profesor Titular C	22.5	B
8765	Profesor Titular C	18	B
9429	Profesor Titular C	14	A
10026	Profesor Titular C	22	B
13419	Profesor Titular C	42.5	D
14200	Profesor Titular C	66.5	D
15149	Profesor Titular C	28	C
16117	Profesor Titular C	41	D
16589	Profesor Titular C	22	B
19393	Profesor Titular C	28	C
19986	Profesor Titular C	57	D
22410	Profesor Titular C	45.5	D
22678	Profesor Titular C	43	D
23691	Profesor Titular C	18	B
23973	Profesor Titular C	21	B
24947	Profesor Titular C	18	B
26351	Profesor Titular C	41.5	D
27921	Profesor Titular C	71	D
28553	Profesor Titular C	40.5	D
31547	Profesor Asociado D	57.5	D
33352	Profesor Titular C	45.3	D
33642	Profesor Titular C	38	D
38166	Profesor Asociado D	37.5	D
40218	Profesor Asociado D	49.5	D
43136	Profesor Asociado D	44.3	D
43941	Profesor Asociado D	36.5	D
43944	Profesor Asociado D	63.3	D

ANEXO
 BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE 2024-2025
 PROFESORADO EVALUADO EN EL PERIODO 23-P AL 24-I

DEPARTAMENTO DE ING. ELÉCTRICA

NÚMERO ECONÓMICO	CATEGORIANIVEL	Total	Nivel otorgado
2581	Profesor Titular C	22	B
4733	Profesor Titular C	36.5	D
6494	Profesor Titular B	17	B
10666	Profesor Titular C	36.5	D
11369	Profesor Titular C	23.5	B
12251	Profesor Titular C	23	B
13090	Profesor Titular C	14	A
13146	Profesor Titular C	24	C
15289	Profesor Titular C	51.5	D
15805	Profesor Titular C	35.5	D
15853	Profesor Titular C	21	B
16119	Profesor Titular C	35	D
16726	Profesor Titular C	32	D
16969	Profesor Titular C	35	D
17001	Profesor Titular C	25.5	C
17161	Profesor Titular C	31	D
17495	Profesor Titular C	31	D
17498	Profesor Titular B	40.5	D
17798	Profesor Titular B	23	B
18194	Profesor Titular C	35.5	D
18434	Profesor Titular B	29	C
18546	Profesor Titular C	38	D
18815	Profesor Titular C	12	A
19162	Profesor Titular C	31	D
19681	Profesor Titular C	31.5	D
20258	Profesor Titular C	27	C
20263	Profesor Titular B	26	C
20601	Profesor Titular C	35.5	D
20782	Profesor Titular C	21	B
20901	Profesor Titular C	37	D
21367	Profesor Titular C	29	C
21954	Profesor Titular C	31	D
22343	Profesor Titular C	23.5	B

ANEXO
 BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE 2024-2025
 PROFESORADO EVALUADO EN EL PERIODO 23-P AL 24-I

DEPARTAMENTO DE ING. ELÉCTRICA

NÚMERO ECONÓMICO	CATEGORÍA/NIVEL	Total	Nivel otorgado
22834	Profesor Titular A	24	C
22884	Profesor Asociado D	30.5	D
23263	Técnico Académico Titular E	17.5	B
23833	Profesor Titular C	58	D
24047	Profesor Titular C	32	D
25544	Profesor Titular A	27.5	C
25604	Profesor Asociado D	34	D
27201	Profesor Titular C	26.5	C
29081	Profesor Titular C	38.5	D
29985	Profesor Titular C	23	B
30603	Profesor Asociado D	14.5	A
30976	Técnico Académico Titular E	47.5	D
34154	Profesor Asociado D	26	C
35021	Profesor Titular C	44	D
40631	Profesor Titular C	45.5	D
41530	Profesor Asociado D	40	D
42428	Profesor Asociado D	28.5	C

ANEXO
 BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE 2024-2025
 PROFESORADO EVALUADO EN EL PERIODO 23-P AL 24-I

DEPARTAMENTO DE ING. DE PROCESOS E HIDRÁULICA

NÚMERO ECONÓMICO	CATEGORIANIVEL	Total	Nivel otorgado
2229	Profesor Titular C	18	B
3089	Profesor Titular C	27	C
4769	Profesor Titular A	22	B
6218	Profesor Titular C	30.5	D
8628	Profesor Titular C	36	D
9454	Profesor Titular C	66.2	D
9800	Profesor Titular C	107.1	D
14755	Profesor Titular C	48.5	D
15792	Profesor Titular C	31	D
16364	Profesor Titular C	26.5	C
16773	Profesor Titular C	35	D
17446	Profesor Titular C	36.5	D
18784	Profesor Titular C	18	B
21079	Profesor Titular C	44.2	D
22857	Profesor Titular C	43	D
25750	Profesor Asociado D	32	D
25792	Profesor Titular B	38	D
29449	Profesor Titular C	38.5	D
29700	Profesor Titular C	59.8	D
30618	Profesor Titular C	62.5	D
32826	Profesor Asociado D	84.7	D
32910	Técnico Académico Titular E	27.5	C
35155	Profesor Titular C	59	D

ANEXO
 BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE 2024-2025
 PROFESORADO EVALUADO EN EL PERIODO 23-P AL 24-I

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NÚMERO ECONÓMICO	CATEGORÍA/NIVEL	Total	Nivel otorgado
598	Profesor Titular C	25.5	C
886	Profesor Titular C	35	D
920	Profesor Titular C	46	D
1704	Profesor Titular C	32	D
4615	Profesor Titular C	30	D
6840	Profesor Titular C	30	D
7945	Profesor Titular B	30	D
9090	Profesor Titular C	26.5	C
9757	Profesor Titular C	30.5	D
12242	Profesor Titular C	18	B
12243	Profesor Titular C	17.5	B
13224	Profesor Asociado D	44	D
13270	Profesor Titular C	40	D
13322	Profesor Titular C	33	D
14701	Profesor Titular C	18.5	B
14783	Profesor Titular C	24.5	C
15399	Profesor Titular B	34	D
16185	Profesor Titular C	30	D
16238	Profesor Asociado D	34.5	D
16318	Profesor Titular A	40	D
16615	Profesor Titular A	37	D
17430	Profesor Titular C	18	B
18427	Profesor Titular C	32	D
19576	Profesor Titular C	32.5	D
21264	Profesor Titular C	27.5	C
21762	Profesor Titular C	22	B
21763	Profesor Titular C	20	B
21997	Técnico Académico Titular E	30	D
22482	Profesor Asociado D	43	D
25254	Profesor Titular C	30	D
26943	Profesor Titular C	24	C
27936	Profesor Titular C	26	C
29367	Profesor Asociado D	38	D

ANEXO

BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE 2024-2025
PROFESORADO EVALUADO EN EL PERIODO 23-P AL 24-I

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NÚMERO ECONÓMICO	CATEGORÍA/NIVEL	Total	Nivel otorgado
32370	Profesor Titular C	30	D
33549	Profesor Asociado D	20	B
34532	Profesor Asociado D	28.5	C
37085	Profesor Asociado D	37	D
40666	Profesor Asociado D	31	D
42349	Profesor Asociado D	35.5	D
42448	Profesor Asociado D	36.5	D
43862	Profesor Asociado D	33.5	D
44119	Profesor Asociado D	37.5	D

ANEXO

BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE 2024-2025
PROFESORADO EVALUADO EN EL PERIODO 23-P AL 24-I

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

NÚMERO ECONÓMICO	CATEGORÍA/NIVEL	Total	Nivel otorgado
235	Profesor Titular C	24	C
568	Profesor Titular C	30	D
3761	Profesor Titular C	46	D
5044	Profesor Titular C	18	B
8502	Profesor Titular B	25	C
9768	Profesor Titular C	17	B
11006	Profesor Titular C	25.5	C
11293	Profesor Titular C	27.5	C
11954	Profesor Titular C	28	C
13150	Profesor Titular C	51	D
15103	Profesor Titular C	49.5	D
15468	Profesor Titular C	28	C
16340	Profesor Titular C	36.5	D
17301	Profesor Titular C	25	C
18824	Profesor Titular C	30	D
19256	Profesor Titular B	22	B
21327	Profesor Titular C	24	C
21941	Profesor Titular C	18	B
22139	Profesor Titular C	24	C
23836	Profesor Titular C	68.5	D
24715	Técnico Académico Titular E	23.5	B
26251	Profesor Titular C	25.5	C
27642	Profesor Titular C	33	D
30676	Profesor Titular C	23	B
32797	Profesor Titular C	44	D
37266	Profesor Titular C	45.3	D
40966	Profesor Titular C	48	D

ACUERDO 668.2

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión Académica encargada de asesorar al Director de la División en la evaluación de las solicitudes del otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2024-2025.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 668, a las 16:39 horas del día 15 de julio de 2024. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo